Cabildo

En la villa de Mazarrona quatro dias del mes de de
diciembre de mill e quinientos y noventa y quatro años
el q.do Juan y regidores de esta villa estando juntos en
su ayuntamiento como lo tienen de uso y de cos
tumbre de se juntar para tratar las cosas con
vinientes al servicio del Rey nuestro señor Ebi
en publico en sala y Juan Granado alcalde ordina
rio e Pedro de Parrendes e Pedro Garcia de Cobarre
a Pedro Gonçalez de Cifuentes e a Antonio
Garcia de Morata regidores y ansi juntos trataron
las cosas siguientes —

Carta de Lorca se escriba

Acordaron se le escriba a la ciudad de Lorca
pidiendole le hagan de alli la villa de man
dar estos executores del servicio se ba
yan hasta el mes de mayo del año que es y que
pues de ganar salarios la ciudad no ho
rrenda y es destruyr a esta villa con
salarios porque para entonces esta villa
ya dia a ya pagado parte de ello y ansi mis
mo se escriba a el alcalde mayor de Lorca
la qual escriban dos de los regidores

Poder al Lorenzo de Sepulveda

Acordaron se le escriba al Lorenzo de Se
pulveda solicitador en corte de su mag.
procure en cabeçar esta villa hasta en can
tidad de doçientas mill mrs e sito en to
do lo que se pudiere procurando an
tes sea en menos que en mas respeto
de la necesidad desta villa y los pocos